Congreso de la Nación

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los doce días del mes de enero del año dos mil dieciséis, siendo las once horas, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Pedro González Azucas, Jefe de Control Interno; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas; Abg. Liliana Ferreira, Asesora Jurídica de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 10/16 (Ad Referéndum)**. Dicho llamado corresponde a la **"Servicio de Telefonía Celular para el Congreso de la Nación"**, PAC N° 300138. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 30 de diciembre de 2015, con expediente N° 427967. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: TELECEL S.A., NUCLEO S.A., AMX PARAGUAY S.A., HOLA PARAGUAY S.A. Teniendo en cuenta que no se han presentado sobres oferta y en atención al artículo 34, inciso C de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que dice "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente". Por lo tanto se decide de conformidad a la resolución 522/15 de la DNCP, prorrogar el acto de apertura de sobres. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las once horas y quince minutos.----------

Abg. Liliana Ferreira Chenú
Asesora Jurídica de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Pedro J. González Azucas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores